Columna del Seguro Social

# ESTE NUEVO AÑO, CONOZCA SOBRE EL SEGURO SOCIAL POR INTERNET

Por <Name>

<Título> del Seguro Social en <Place>



Los programas del Seguro Social afectan las vidas de más de 71 millones de personas. Trabajamos arduamente para garantizar que usted pueda acceder a beneficios críticos y otros servicios. Considere el comienzo del nuevo año como una oportunidad para interactuar con el Seguro Social por internet. Esto comienza con la creación de su cuenta personal gratuita y segura *my* Social Security en [www.ssa.gov/myaccount](https://www.ssa.gov/myaccount) (solo disponible en inglés). Una vez que cree una cuenta, podrá:

* Solicitar los beneficios por jubilación, cónyuge o incapacidad.
* Solicitar para Medicare.
* Verificar el estatus de su solicitud.
* Solicitar una tarjeta de número de Seguro Social de reemplazo.

Si no recibe beneficios del Seguro Social, puede usar su cuenta personal *my* Social Securitypara:

* Obtener cálculos personalizados de beneficios por jubilación.
* Obtener su *Estado de Seguro Social.*
* Obtener cálculos de los beneficios de cónyuge.
* Obtener al instante una prueba de que no recibe beneficios.

Si recibe beneficios, puede usar su cuenta personal *my* Social Securitypara:

* Cambiar su dirección (solo si recibe beneficios del Seguro Social).
* Establecer o cambiar su información de depósito directo (solo si recibe beneficios del Seguro Social).
* Obtener al instante una prueba de beneficios.
* Imprimir su formulario SSA-1099.

Su cuenta personal *my* Social Security tiene un *Message Center* (Centro de mensajes) seguro. Puede optar por recibir por internet los ajustes anuales por costo de vida y la cantidad del ajuste mensual relacionado con el ingreso de Medicare. A menos que opte por no recibir avisos por correo postal que estén disponibles por internet, recibirá avisos tanto por correo postal como por internet.

Su cuenta personal *my* Social Security ofrece acceso fácil a funciones que le ahorran tiempo cuando hace trámites con nosotros por internet. Para su conveniencia, consulte nuestros otros recursos disponibles en [www.segurosocial.gov/serviciosporinternet](https://www.ssa.gov/espanol/serviciosporinternet/).

Comparta esta información con sus amigos y seres queridos que puedan necesitarla.

# # #